



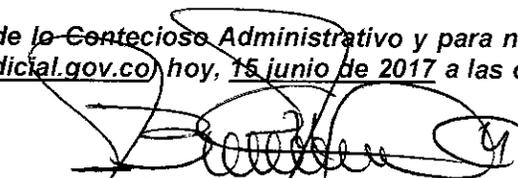
REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE PAMPLONA
ESTADO ELECTRONICO No. 032

junio 15 de 2017

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto
1	545183333001-2016-00201-00	REPARACION DIRECTA	GELVEZ ESQUIVEL - JHON HUMBERTO Y OTROS	HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE PAMPLONA INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER	Auto ordena oficiar requiere a la parte actora para que en el término de 10 días acredite el agotamiento del requisito de procedibilidad de que trata el numeral 1 del artículo 161 de la Ley 1437 de 2011, respecto de todos los demandantes.	1	14/06/2017
2	545183333001-2016-00269-00	REPARACION DIRECTA	GELVEZ ESQUIVEL - JHON HUMBERTO Y OTROS	E.S.E HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE PAMPLONA	Auto rechaza demanda Rechaza la demanda por la causal contemplada en el numeral 2 del artículo 169 del CPACA.	1	14/06/2017
3	545183333001-2016-00292-00	CONCILIACION PREJUDICIAL	PARRA GELVEZ - JORGE ENRIQUE	NACION MINISTERIO DE DEFENSA	AUTO NIEGA CONCILIACION Imprueba el acuerdo conciliatorio celebrado entre las partes.	1	14/06/2017
4	545183333001-2017-00070-00	PROCESO EJECUTIVO	VILLAMIZAR CONTRERA -ISMAEL ENRIQUE	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES UGPP	Auto libra mandamiento ejecutivo AUTO No. 1 Libra mandamiento de pago en contra de la entidad demandada. AUTO No. 2 REQUIERE AL APODERADO DE LA PARTE EJECUTANTE PARA QUE ACLARE SU SOLICITUD DE MEDIDA CAUTELAR.	1	14/06/2017
5	545183333001-2017-00071-00	PROCESO EJECUTIVO	RAMON VERA -OSCAR	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE SEGURIDAD -DAS	Auto niega mandamiento ejecutivo No libra mandamiento ejecutivo de pago, ordena devolver los anexos de la demanda sin necesidad de desglose y en firme el proveído el archivo definitivo de las diligencias.	1	14/06/2017

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto
6	545183333001-2017-00080-00	PROCESO EJECUTIVO	HOSPICLINIC DE COLOMBIA S.A.S.	E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE PAMPLONA	Auto niega mandamiento ejecutivo Niega librar mandamiento ejecutivo de pago. Ordena devolver los anexos de la demanda sin necesidad de desglose y en firme el proveído el archivo definitivo de las diligencias.	6	14/06/2017
7	545183333001-2017-00081-00	CONCILIACION PREJUDICIAL	ORGANIZACION SINDICAL DE PROFESIONES Y OCUPACIONES DE LA SALUD DEL NORORIENTE COLOMBIANO SINDPROSALU	E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE PAMPLONA	AUTO APRUEBA CONCILIACION Aprueba conciliación extrajudicial llevada a cabo ante la Procuraduría 208 Judicial I para Asuntos Administrativos, el día 21 de febrero de 2017.	1	14/06/2017
8	545183333001-2017-00090-00	REPARACION DIRECTA	PARADA RAMIREZ - ESTRELLA PUREZA LUCERO Y OTROS	MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL E.S.E. HOPITAL REGIONAL NORTE COMPARTA E.P.S.	Auto inadmite demanda Inadmite demanda, ordena corregir conforme el artículo 170 del CPACA.	1	14/06/2017
9	54518333300120170010900	PROCESO EJECUTIVO	ORGANIZACION SINDICAL DE LOS PROFESIONALES Y OCUPACIONES DE LA SALUD DEL NORORIENTE COLOMBIANO	E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE PAMPLONA	Auto libra mandamiento ejecutivo AUTO No. 1 Libra mandamiento de pago en contra de la entidad demandada. AUTO No. 2 DECRETA LA MEDIDA CAUTELAR SOLICITADA.	1	14/06/2017
10	545183333001-2017-00115-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MEZA PARDO - VITERMINA	NACION MINISTERIO DE DEFENSA EJERCITO NACIONAL	AUTO ADMITE DEMANDA ADMITE DEMANDA Y FIJA GASTOS PROCESALES.	1	14/06/2017

De acuerdo al Art. 201 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, se fija el presente Estado Electrónico en la Página Web de la Rama Judicial (www.ramajudicial.gov.co) hoy, 15 junio de 2017 a las ocho de la mañana (08:00 a.m.), El anterior Estado se desfija hoy, 15 junio de 2017 a las seis de la tarde (06:00 p.m.)


EDILFREDO BOVEA CONTRERAS

Secretario